

EXTRACTO DE PUBLICACIÓN

ATT-DTLTIC-EXP PUB LP 80/2016

La Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes publica el siguiente extracto, a solicitud de la parte interesada. Los propietarios de bienes y otras personas que creyesen resultar afectados por la otorgación de esta Licencia pueden presentar objeciones u observaciones en las oficinas de la ATT, por escrito, indicando nombre, dirección, teléfono y fax.

- a) Tipo de Servicio o Red: Radioenlaces Terrestres
- b) Cobertura geográfica: (Ver Tabla)
- c) Frecuencias a ser utilizadas : (Ver Tabla)
- d) Ancho de banda: (Ver Tabla)

No.	DEPARTAMENTO	FRECUENCIA [MHz]	ANCHO DE BANDA [MHz]	ESTACIÓN 1	ESTACIÓN 2	COORDENADAS GEOGRÁFICAS DE LA ESTACION 1	
						LATITUD SUR	LONGITUD OESTE
1	LA PAZ	6.377,715	300	ESTACIÓN VSAT AC	SATÉLITE INTELSAT 14/315	16°29'59,30"	68°07'59,00"
2		4.150,042	150	SATÉLITE INTELSAT 14/315	ESTACIÓN VSAT AC	-	-
3	SANTA CRUZ	6.378,075	300	ESTACIÓN VSAT LNKS	SATÉLITE INTELSAT 14/315	17°47'15,10"	63°10'29,90"
4		4.150,042	150	SATÉLITE INTELSAT 14/315	ESTACIÓN VSAT LNKS	-	-

- e) No. De licencias a ser otorgadas: Una (1)
- f) Duración de la licencia: Quince (15) años
- g) Presentación de objeciones u observaciones por escrito: Hasta hrs. 18:30 del Jueves 22 de Julio de 2016
- h) Dirección de la ATT: Calle 13 de Calacoto, No. 8260. Casilla: 6692. La Paz
Teléfono: 2772266 y Fax: 2772299

PRIMERA PUBLICACIÓN: 18 de Julio de 2016
SEGUNDA PUBLICACIÓN: 19 de Julio de 2016
TERCERA PUBLICACIÓN: 20 de Julio de 2016
CUARTA PUBLICACIÓN: 21 de Julio de 2016
QUINTA PUBLICACIÓN: 22 de Julio de 2016

